



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 AGO 2017

RES. H. Nº 1041/17

EXPTE. Nº 4252/16.-

VISTO:

La Res CS. Nº 298/16, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura **LINGUISTICA**, de la carrera de Letras, Plan de Estudios 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura **LINGUISTICA**, de la carrera de Letras, Plan de Estudios 2000:

SORTEO DE TEMA: 24 DE OCTUBRE DE 2017 a HORAS 11,00.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 26 DE OCTUBRE DE 2017 a HORAS 09,00.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 26 DE OCTUBRE DE 2017 a HORAS 11,00.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulante al cargo y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.-
DD/17

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa